



CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO
Industrial y de servicios No.121

Sección: S.A.E.T.I.

No. de oficio:220(C-121)0126/05.

Expediente: Administración Escolar

ASUNTO: Constancia de terminación de
Estudios

A QUIEN CORRESPONDA:

LA DIRECCION DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO
industrial y de servicios No. 121, CLAVE: 240DCT0422Z.

HACE CONSTAR

Que el(a) **C. MIRANDA MORENO RAQUEL**, con No. de control
A2408817 concluyó total y regularmente (el 2 de julio del presente
año) el plan de estudios de la especialidad de Administración con el
Bachillerato Socio-Administrativo con clave (TAD-00) del Sistema
Abierto de Educación Tecnológica Industrial, dependiente de esta
institución.

Para los usos y fines legales que a la interesada convengan, se extiende
la presente constancia en Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., a los dos
días del mes de septiembre del año dos mil cinco

Atentamente,

S. A.

Ing. Ana María Cuesta Acosta
Directora



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de Servicios No. 121
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
S.A.E.T.I.

I'AMCA/L'CCR/*acb.

Av. Constitución de 1857 s/n, Col. Benito Juárez
C.P.78430, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
Tel. Y Fax 822-10-78
E-Mail:cbtis121sep@hotmail.com.mx